

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinsiete (27) días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las Once horas (11:00 A.M.), en el domicilio social de la empresa situado en el décimo piso del Edificio Luz María, Ubicado en las calles Elizalde 119 y Pichincha, se reúnen los Accionistas de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, Al efecto están presentes las siguientes personas:

| #     | LISTA DE ACCIONISTAS  | NÚMERO DE ACCIONES |         | VALOR (US\$) |
|-------|-----------------------|--------------------|---------|--------------|
|       |                       | SUSCRITAS          | PAGADAS |              |
| 1     | ING. MAYRA CARREÑO    | 3.340              | 3340    | 3,340.00     |
| 2     | C.P.A. JENNIFFER YUPA | 3.330              | 3330    | 3,330.00     |
| 3     | AB. JOSE LUIS MOSCOTE | 3.330              | 3330    | 3,330.00     |
| TOTAL |                       | 10.000             | 10.000  | 10,000.00    |

Se hace constar que durante 20 días, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

Se deja constancia de la presencia de la Comisaria de la sociedad Señorita la C.P.A. Iliana Jaramillo.

Preside la sesión la presidente de la compañía señora C.P.A. JENNIFFER JANETH YUPA YAMBAY y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General señora Ingeniera MAYRA CARREÑO MOREIRA. Acto seguido la Presidente de la Sociedad informó que se encontraban representadas en esta Asamblea en Acciones un total de Diez Mil Acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura del Acta anterior.
2. Aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivos y Estado de cambios en el patrimonio.
3. Presentación y Aprobación del Informe del Gerente General.

4. Presentación Informes Gestión diferentes áreas.
5. Presentación y Aprobación del Informe del Comisario.
6. Informes cronograma de implementación sistema de gestión contable.
7. Varios.

Se procede a evacuar los puntos del orden del día iniciando con la lectura del acta anterior tomando las siguientes decisiones.

**RESOLUCIÓN PRIMERA:**

Oídos los argumentos de la Representante Legal se aprueba por unanimidad en todas sus partes el informe presentado por la Gerente General.

**RESOLUCIÓN SEGUNDA:**

Se aprueban por unanimidad el Informe presentado por la señorita comisaria C.P.A. ILIANA JARAMILLO.

**RESOLUCIÓN TERCERA:**

Se aprueban por unanimidad los informes presentados por los directores de las áreas Contable, Jurídica y de Gestión de Recursos Humanos.

**RESOLUCIÓN CUARTA:**

Se aprueban por unanimidad el Estados de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2016 de cuyo resumen es el siguiente: Activos US\$195.158.41 Pasivos US\$ 70.011.29 Patrimonio US\$ 125.147.12.

**RESOLUCIÓN QUINTA:**

Se aprueba el Estado de Resultados Integrales a 31 de Diciembre de 2015 con una utilidad de US\$ 27.699.19; la misma que se contabiliza a la cuenta de Utilidades Acumuladas NO distribuidas por decisión unánime de la junta de accionistas.

**RESOLUCIÓN SEXTA:**

Se aprueban los Estados de Flujo de Efectivos y de Cambios en el Patrimonio ambos al 31 de diciembre de 2016.

**RESOLUCIÓN SEPTIMA:**

Se mociona reelegir como comisario principal de la compañía a la señorita Iliana Jaramillo.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente dispone que por secretaría se proceda a la elaboración de la presente acta, la misma que

SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR

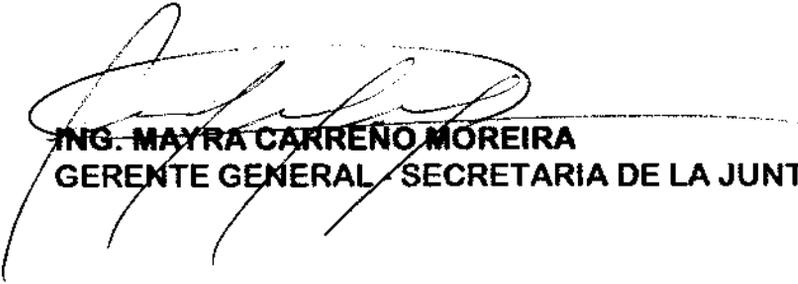
es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que la Presidente declara terminada la sesión siendo las trece horas. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la Ley, suscriben ésta Acta todos concurrentes y en su doble calidad de accionistas y Presidente y Secretaria que certifica.

f) C.P.A. Jenniffer Yupa Yambay, Accionista – Presidente de la Junta.- f)  
Ab. Jose Luis Moscote Medina.- f) Ing. Mayra Carreño Moreira, Gerente  
General - Secretaria de la Junta -.

**CERTIFICO:** Que el texto anterior es fiel copia del Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**, celebrada el 27 de Marzo del 2017.-

Guayaquil, 27 de Marzo del 2017

**SERVICIOS INTEGRALES ADMINISTRATIVOS PROFESIONALES DEL ECUADOR S.A. SIAPE**



**ING. MAYRA CARREÑO MOREIRA**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA**